



Expediente: 1823/23

Carátula: ALDERETE MERCEDES PAOLA C/ MARX ARIEL LUCAS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/05/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALDERETE, MERCEDES PAOLA-ACTOR

30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL

23222644674 - BOSSINI, CAROLINA ISABEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1823/23



H101011480135

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ALDERETE MERCEDES PAOLA c/ MARX ARIEL LUCAS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1823/23

San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2023.

1) Téngase presente lo informado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IV Nominación respecto de la fijación de alimentos provisorios. Notifíquese a la parte requirente y a la Sra. Mediadora. 2) Atento a constancias de autos, advirtiéndose que la parte requerida reside en extraña jurisdicción y lo solicitado por la parte requirente en el formulario de requerimiento, hagase saber a la misma que que deberá confeccionar Carta Documento y acudir a este CMJ, a fin de su suscripción. Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 28/04/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.